

Grupo de Aves Exóticas

Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)

Acridotheres tristis

(L.,1766)



Foto: Isla de Ascensión (Reino Unido), 2009. Susana Saavedra.

Miná común, Mainate, Mainá

Cat: Minà comú; **Gal:** Mainá pequeno, Mainate; **Vas:** Hartxori tristea.
DE: Hirtenmaina; **FR:** Martín triste; **UK:** Common Myna, House Myna;
IT: Maina comune; **PT:** Mainá-indiano, Mainato.

DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE

Sistemática tradicional

Orden: **Passeriformes**

Familia: **Sturnidae**

Sist. Sibley y Monroe (1990)

Orden: **Passeriformes**

Familia: **Sturnidae**

DESCRIPCIÓN

Longitud: 23-25 cm. Envergadura: 33-36,5 cm. Algo mayor que un estornino y notablemente más corpulento.

Adulto: Cuerpo de color pardo grisáceo, más oscuro hacia la cabeza y babero que son de un color negro irisado. Plumaz algo más largas en la cabeza y, particularmente, el píleo, lo que le da a veces un aspecto ligeramente crestado. Tienen carnosidades de color amarillo brillante (a veces con cierto tinte naranja) en torno del ojo, normalmente debajo y detrás, pero ocasionalmente también encima. Vientre e infracoberteras alares y caudales blancas, al igual que un panel alar correspondiente a la base de las rémiges primarias y a las cobertoras primarias. La cola es corta, con el extremo redondeado y el borde a veces ligeramente aserrado. Las rectrices son negras con la punta blanca. El pico y las patas son de color amarillo vivo. El pico es grueso y robusto, ligeramente curvado hacia abajo. El ojo tiene el iris pardo o rojizo. Sexos similares.

Juvenil: Tonos más apagados, con la cabeza y el pecho de un pardo más claro que en el adulto. Carece de carnosidades amarillas desarrolladas.

SUBESPECIES

Se distinguen dos subespecies [1]. La subespecie nominal es la que ha sido introducida en otros países. Se separan de ella, en ocasiones, otras dos subespecies diferentes: *A. t. tristoides* (Nepal, Birmania) y *A. t. naumanni*.

- **A. t. tristis:** Subespecie nominal.
- **A. t. melanosternus:** Plumaje más oscuro. – Sri Lanka y sur de la India (Kerala y Tamil Nadu), mostrando un gradiente hacia la ssp. nominal.

IDENTIFICACIÓN

Aspecto general de estornino, aunque con postura erguida característica. Se distingue de los estorninos nativos (*Sturnus* sp.) por la zona de piel desnuda de color amarillo alrededor de los ojos, y, en vuelo, por el panel blanco en las alas. El vuelo es batido, recordando al arrendajo, sin la caída característica de los estorninos. El mirlo (*Turdus merula*), otra especie nativa con que quizás se puede confundir por tener también pico amarillo anaranjado, es sin embargo de un color negro uniforme (macho) o pardo (hembra) y tiene la cola más larga.

Dentro del mismo género *Acridotheres*, existen otras dos especies introducidas en nuestro país: el miná oscuro (*A. ginginianus*) y el miná crestado (*A. cristatellus*). Otras especies similares no han sido introducidas de momento en España.

El miná oscuro (*A. ginginianus*) se diferencia por ser ligeramente más pequeño (20-23 cm.) que *A. tristis*, por tener el área en torno al ojo de color rojo, el plumaje grisáceo, del claro al oscuro, y las manchas típicas (panel alar y borde final de la cola) de color entre salmón claro y avellana.

El miná crestado (*A. cristatellus*) se diferencia por tener todo el cuerpo negro, excepto unas líneas longitudinales blancas en la parte inferior de la cola, una cresta patente en la frente, el pico de color marfil, y por carecer de amarillo en torno al ojo.

Perteneciente a otro género, el miná del Himalaya (*Gracula religiosa*) también ha sido introducido en nuestro país. Esta especie es, en general, más compacta, robusta y grande que las del género *Acridotheres*. Su plumaje es todo negro metalizado, excepto la mancha alar blanca característica de esta familia. Presenta unas carnosidades amarillas que van desde el ojo hasta la nuca y que permiten diferenciar entre sí a las siete subespecies existentes. El pico es rojo-anaranjado.

Las vocalizaciones del miná común son frecuentes durante todo el año. Posee una gran variedad de reclamos.

BIOLOGÍA

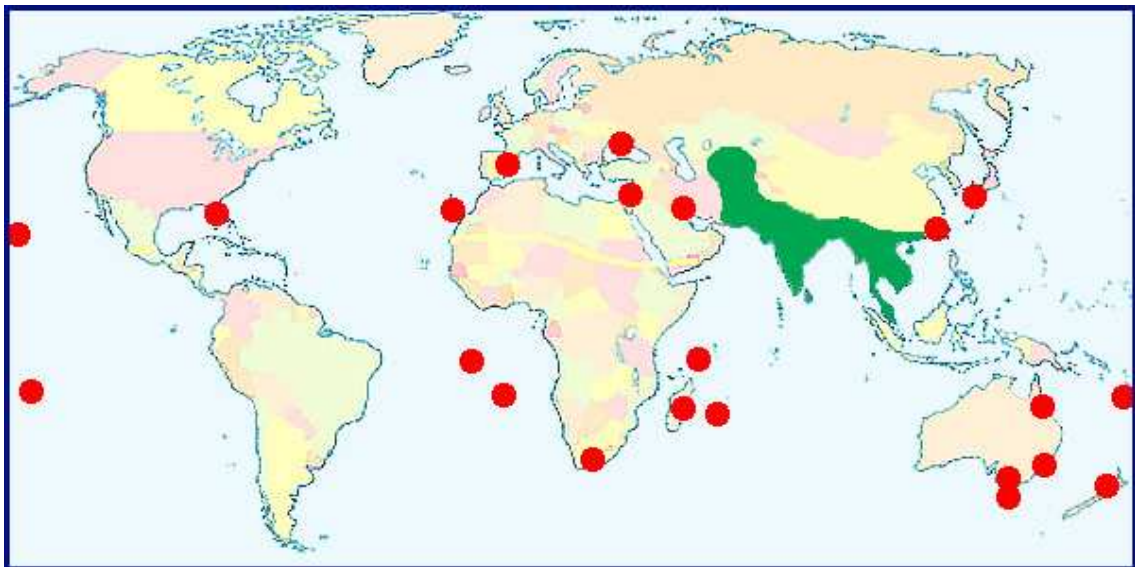
El miná común es un ave tropical que ocupa generalmente zonas abiertas, a menudo con cultivos y cerca de zonas humanizadas. Como las otras especies de minás, es un ave muy inteligente y altamente adaptable a los diferentes medios en que se instala. Durante la estación reproductora, los individuos son muy territoriales y las parejas vecinas a menudo luchan de forma agresiva. Fuera de esta estación, se alimentan a menudo en pequeños bandos de 5-20 individuos. Estos bandos pueden viajar cada día más de 10 Km entre su dormitorio y los lugares de alimentación. Excepto las hembras que están incubando, los minás pasan la noche en dormitorios comunales, algunos de los cuales pueden llegar a tener hasta más de 1.000 ejemplares. En estos dormitorios, los minás mantienen un piar ruidoso, generalmente después de la puesta de sol y antes del alba. A primera hora de la mañana suelen emitir reclamos ruidosos durante 5-15 minutos, especialmente los machos. Este reclamo territorial es una ruidosa mezcla de notas, estridente, en una rápida secuencia. Los adultos con jóvenes a menudo profieren un rudo "squark". El reclamo de los jóvenes en vuelo es un persistente "chi-chi-chi".

Su dieta omnívora le permite un amplio rango de alimentación: huevos y pollos de aves terrestres y marinas, insectos, reptiles, néctar, semillas de especies invasoras, e incluso restos marinos sobre la playa o restos de mercados. Los minás son excelentes comensales del ser humano y se adaptan muy bien a las zonas antropizadas o ecosistemas dañados. Encuentran alimento en las basuras humanas, en los cultivos y en las áreas de cría de ganado, aprovechando incluso la comida de las mascotas domésticas. Los principales invertebrados de los que se alimentan son larvas y adultos de escarabajos, chinches, orugas, gusanos, moscas, caracoles y arácnidos, principalmente capturados en el suelo y sobre todo en los arcenes de las carreteras.

Las parejas se mantienen juntas año tras año y utilizan el mismo territorio en años sucesivos. El nido es una taza de hierba seca, ramas y hojas, generalmente en una cavidad de un árbol, de unos riscos, un edificio u otra estructura, pero algunas veces nidifican también en matorrales espesos de vegetación impenetrable. Cada pareja suele hacer dos puestas al año. La puesta suele ser de 1-6 huevos (media de 4) de color azul-verdoso. La incubación dura 13-14 días y comienza con la puesta del último huevo, siendo llevada a cabo principalmente por la hembra (toda la noche y la mayor parte del día). Ambos progenitores alimentan a los pollos en el nido durante 20-32 días (media de 25). Tras dejar el nido, continúan alimentándolos durante unas tres semanas. Los jóvenes forman pequeños bandos cuando se independizan. Muchos juveniles forman parejas a los nueve meses de edad, pero sólo algunas hembras intentan nidificar en su primer año. La longevidad en cautividad de estas aves puede alcanzar los 12 años.

DISTRIBUCIÓN

Especie ampliamente distribuida por Asia central, India y sudeste asiático. En Asia central, encontramos la especie en Turkmenistán, Uzbekistán, Tayikistan, Kirguistán y sur de Kazajistán. Desde el sudeste de Irán y Afganistán, el área de distribución de la especie se extiende hacia el este ocupando Pakistán, India, Sri Lanka, Bangladés, Nepal, Bután y Myanmar (Birmania), llegando también hasta Yunnan y Hainan en el sur de China. En el sudeste asiático ocupa Tailandia, Laos, Vietnam, Camboya, Malasia (oeste) y Singapur [2,3,4,5,6,7]. La especie ha sido introducida y ha llegado a establecerse en numerosos países en varios continentes e islas.



Verde: Área natural de distribución de la especie. **Rojo:** Lugares donde la especie ha sido introducida y existen poblaciones establecidas.

PROTECCIÓN

La especie no se encuentra globalmente amenazada.

SITUACIÓN EN ESPAÑA

SITUACIÓN

El miná común ha llegado a reproducirse en libertad y a formar pequeñas poblaciones reproductoras (categoría E1). Las poblaciones han prosperado especialmente en las islas Balears y Canarias. Sin embargo, en estos dos archipiélagos la especie ha sido sometida a programas de control y las poblaciones han llegado a ser total o parcialmente erradicadas. No existen datos actualizados sobre los núcleos detectados en la península, que podrían quizás haber desaparecido.

La introducción de esta especie se debe al escape o liberación de ejemplares mantenidos en cautividad. A pesar de estar clasificada a nivel mundial como una de las peores especies invasoras, en España continúan a ser vendidos ejemplares de esta especie en las tiendas de animales. Así, debido a los posibles escapes de estos ejemplares cautivos, pueden surgir nuevas poblaciones en casi cualquier parte del territorio.

No es posible determinar el número de ejemplares existentes en libertad en nuestro país, aunque, debido a las recientes campañas de control, se supone que sea un número residual. No obstante, la posible recuperación de núcleos no completamente erradicados, además de la posible aparición de otros nuevos núcleos, podría llevar a un nuevo aumento de la población. La población futura de esta especie dependerá así de la definitiva prohibición de su comercio y de la realización de nuevas campañas de control sobre los núcleos que vayan apareciendo. Antes de las campañas de control realizadas, la suma de ejemplares de las diversas poblaciones existentes podría haberse aproximado al centenar de individuos, habiendo alcanzado el mayor núcleo los 30 ejemplares.

CATEGORÍA

(C: especie establecida / E1: casi establecida / E2: reproductora / E3: ocasional)

Península y Baleares	Islas Canarias
E1	E1

DISTRIBUCIÓN

La especie ha formado pequeñas poblaciones reproductoras en las islas Canarias (Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura) y Baleares (Mallorca) que han podido ser total o parcialmente erradicadas. Es posible que se haya reproducido, o que aún se reproduzca, en Cataluña y en la Comunidad Valenciana. Individuos de esta especie han sido vistos también en otras zonas del país.



Rojo: Áreas con poblaciones establecidas (C) o próximas a establecerse (E1).

Naranja: Áreas en que existen datos de reproducción esporádica de la especie (E2).

Amarillo: Áreas donde han sido observados ejemplares, no habiendo registros de reproducción (E3).

(Para especies nativas, no se indican en el mapa las poblaciones naturales.)

BALEARS. En la isla de Mallorca, la especie se ha reproducido con certeza en Andratx, donde desde 2004 parecía haber un núcleo de minás. El 06/07/2004 se observó una pareja alimentando a cuatro o cinco pollos (*T. Garau, com. J. Muntaner*), y en el mes siguiente fueron observados por lo menos dos jóvenes (*S. Nicoll*). El nido se encontraba en un chalé del Port d'Andratx, donde parecieron realizar 2-3 puestas esa temporada, con indicios de hasta tal vez 12-15 pollos (fue encontrado uno muerto en el nido). El 20/08/2004 los adultos seguían aportando material al nido y se intentaron recapturar (*L. Parpal*). Durante un tiempo, seguramente coincidiendo con la eclosión, las aves atacaban al perro de la casa llegando incluso a arrancarle pelos del lomo, y en un par de ocasiones atacaron también a los propietarios de la casa (*L. Parpal*). En esta misma localidad, fueron observadas aves de esta especie durante todo 2005 (*J.J. Bazán; L. Parpal*), llegando a observarse siete ejemplares el 05/11/2005 (*S. Nicoll*).

Su reproducción en otras localidades de Mallorca parece segura, dada la observación de hasta cuatro pollos en Son Rapinya entre los años 2000 y 2002 (*com. L. Ventoso*). El 20/08/2001 fue observado en Consell un grupo de cinco ejemplares. El 02/07/2002, se citó un ejemplar cantando en s'Albufera (*W. Eisfeld*). En la desaladora de Palma, los agricultores describieron grupos de estas aves siguiendo a los tractores o a grupos de ganado vacuno (como hacen *Larus ridibundus* o *Bubulcus ibis*), y al parecer los propios agricultores tomaron medidas para disminuir, con éxito, el tamaño de este núcleo (*J. Muntaner*). Se conocen numerosas citas de ejemplares aislados en varias localidades de Mallorca: el prat de Sant Jordi, Son Reus, s'Albufera, Consell, la depuradora de Palma, Son Sardina, Son Rapinya, la desaladora de Palma y Andratx, desde por lo menos 1998.

En noviembre de 2006, se llevó a cabo en la isla una primera campaña de control, asesorada y realizada por S. Saavedra, sobre los núcleos conocidos de esta especie. En Camp de Mar y Coll den Rabassa la especie ya había desaparecido hace tiempo. En Andratx se retiraron por lo menos 7-8 ejemplares (quizás hasta 3-4 más). En Alcudia se retiró el único ejemplar detectado. En Llombards los vecinos acabaron con el núcleo existente, siendo un juvenil mantenido durante un tiempo en cautividad. Todas las aves capturadas se mantuvieron vivas

en el COFIB (*com. J. Mayol*). Otro núcleo en Consell, con dos parejas que sacaron siete y nueve pollos, fue al parecer abatido por cazadores. En abril de 2007, personal entrenado en la campaña del año anterior (*C. Alvarez, X. Manzano*) descubrió 7 ejemplares, que fueron abatidos a tiros. En diciembre de 2009, sin nuevos avistamientos de ejemplares libres, se consideró erradicada la especie en Mallorca.

En el resto del archipiélago, existe una cita de un ejemplar en la isla de Eivissa, en el Parc de la Pau, el 28/07/2005 (*O. Martínez*).

CATALUÑA. Se tiene constancia de dos poblaciones de miná común en Cataluña, una de ellas en Cubelles y la otra en el delta del Llobregat, no existiendo información actualizada.

La población de Cubelles, conocida desde el año 2000, cuando había cinco ejemplares en la zona, creció hasta los 12 ejemplares en 2004. Ocupaba un territorio muy limitado, de aproximadamente 1 Km. de diámetro, pero con una gran diversidad de alimento disponible gracias a las heces de los caballos de una hípica y los campos de cultivo. No se tiene la certeza de que la especie se haya reproducido. En el año 2005 se observaron unos 7-8 ejemplares (*M. Bonilla*).

Las primeras citas en el delta del Llobregat remontan a 1997 y 1998 [8]. En Viladecans, entre los años 2005 y 2006, un grupo de 3-5 ejemplares frecuentaba la zona de la planta de transvase de basura de Gavà-Viladecans, donde comían mezclados con aves de otras especies, entre ellos estorninos. En fechas más recientes, ha sido citado un ejemplar en el delta del Llobregat en abril de 2008 [9].

COM. VALENCIANA. Se observó un ejemplar con comportamiento reproductor el 28/05/2003 en las pagodas de Mundomar (Alicante), donde entraba en los agujeros existentes en los tejados de paja acarreando alimento, aunque no se tiene certeza del éxito reproductor (*T. Zaragoza, C. Pastor*). Meses más tarde, el 07/08/2003 se observó nuevamente un ejemplar en la misma zona (*T. Zaragoza, L. Fidel*) [10]. Existen otras observaciones puntuales en la Com. Valenciana.

GALICIA. Existen citas en las provincias de Coruña y Pontevedra. En A Coruña, se observaron tres ejemplares, el 18/5/04, en Padrón (*L. Álvarez*). En Pontevedra, se observó un ejemplar, de marzo a diciembre de 2008, en Moscoso, Pazos de Borbén, con un carácter muy confiado, sin llegar seguramente a sobrevivir al invierno (*A. Martinez, V.X. Cabaleiro*).

NAVARRA. Se tiene constancia de la observación de un ejemplar, los días 19 y 20/12/2005 y en enero de 2006, en Pamplona (*A. Ibarrola, com. G. Gorospe; R. Rodríguez*), estando posiblemente asociado a ejemplares de *Sturnus vulgaris*.

CANARIAS. Se han registrado pequeñas poblaciones de miná común en las islas de Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura.

En la isla de TENERIFE se ha citado la existencia de diversas poblaciones reproductoras de variado tamaño. Durante la campaña de erradicación del departamento de especies invasoras de la asociación Live Arico llevada a cabo en el año 1999 en Santa Cruz, subvencionada por el Cabildo, se controló el 90% de la mayor población reproductora en la isla, que se había establecido desde el año 1994. Tras la campaña de control quedaron dos aves en libertad que desaparecieron en los siguientes meses. Como consecuencia de esta acción de control, se

consiguió la erradicación de la población asentada en la plaza de la Iglesia de la Concepción en Santa Cruz.

Debido a la existencia de nuevos escapes, dado que se convirtió en habitual la venta de esta especie en pajarerías, al menos una pareja formó un nuevo núcleo en el sur de la isla, observándose un número máximo de cinco ejemplares en febrero de 2003. En el año 2005 se comprobó la nidificación de la especie en Los Cristianos (*R. Zamora*).

A fecha de noviembre de 2010, el DEI de Live Arico no ha podido verificar nuevos avistamientos y considera la especie como erradicada del medio ambiente de Tenerife. Actualmente no parece haber riesgo de una recuperación de la especie, pero la importación legal a Canarias de esta especie invasora criada en y desde Europa genera un grave problema a la hora de considerarla como totalmente erradicada.

En la isla de GRAN CANARIA se erradicó en 2006 una población de subadultos de distinta edad, no siendo posible confirmar a qué especie del género *Acridotheres* pertenecían. Los progenitores habían muerto tras realizar dos polladas. Existe actualmente el peligro de nuevos escapes en la isla, ya que incluso en 2009 había ejemplares a la venta en tiendas de animales.

En FUERTEVENTURA la especie ha sido citada al menos desde en 2006 (*A. Degollada*), formándose luego una pequeña población reproductora. En junio de 2008 se realizó una primera campaña de control que en nueve días de trampeo capturó 26 ejemplares, el 83% de la población reproductora.

En el conjunto de las islas Canarias se ha documentado la competencia de esta especie con la fauna autóctona por el acceso a recursos tróficos y lugares de nidificación, así como la depredación sobre pequeños vertebrados, pollos y huevos, artrópodos y otros invertebrados, además de su alimentación en cultivos.

BIOLOGÍA

Aunque no ha sido debidamente estudiado, parece haber una similitud entre el hábitat utilizado por los estorninos (*Sturnus* sp.) y el utilizado por los minás introducidos. Así, han sido observados ejemplares de minás en bandos de estorninos y se han descrito comportamientos de alimentación parecidos, tanto asociados a ganado (vacas, caballos), a tractores o a vertederos de basura. Los hábitats donde se ha citado el miná son principalmente ambientes humanizados, suburbanos, y áreas de cultivo.

En los diversos lugares del mundo donde se ha establecido, su expansión se limita a zonas suficientemente cálidas y donde haya suficientes recursos alimenticios, de forma a no tener que abandonar el nido demasiado tiempo durante la incubación. En Nueva Zelanda, donde el clima parece ser demasiado frío, la especie ocupa granjas de cerdos donde encuentra calor y alimento suficiente [11]. Como dormideros, prefiere árboles de gran altura. En Nueva Zelanda, la puesta tiene lugar entre mediados de octubre y principios de marzo, mayoritariamente entre noviembre y enero.

DAÑOS SOBRE EL MEDIO NATURAL

Los minás han sido introducidos en muchos lugares del mundo, principalmente por su presunta capacidad, no demostrada, para reducir las poblaciones de insectos en áreas agrícolas. Sin embargo, los minás reducen la biodiversidad compitiendo por las cavidades donde nidifican, destruyendo pollos y huevos de otros pájaros y ahuyentando y predando sobre pequeños mamíferos. El miná común está considerado entre las 100 especies invasoras más perjudiciales a escala mundial. Se enumeran aquí algunos de sus efectos:

- **Competencia con especies nativas que nidifican en cavidades.** Los minás compiten con las aves nativas por los lugares de nidificación, especialmente cuando estos son escasos [12,13]. Este impacto se ha constatado en muchos países y regiones del mundo. El carácter agresivo de la especie provoca que, en las interacciones con las aves nativas, acabe imponiéndose y ocupando los lugares disponibles para nidificar. Esto ha sido descrito en Botswana (donde compite con diversas especies de Lybiinae), Estados Unidos (perjudicando a *Progne subis*), Nueva Zelanda (donde compite con varias especies de passeriformes), las islas Mauricio (desplazando a *Psittacula echo*, especie en peligro), islas Seychelles (perjudicando a *Copsychus sechellarum*), la Polinesia Francesa (afectando, según las islas, a *Vini* spp., *Halcyon* spp. y otros pájaros) y Hawai (compitiendo con *Moho nobilis* y *M. braccatus*) [14].

- **Interacciones agresivas con especies nativas dentro de su territorio.** Se ha descrito este tipo de interacciones en Sudáfrica, Australia y la Polinesia Francesa, en este caso perjudicando a la especie nativa *Pomarea nigra* [14].

- **Transmisión de la malaria aviar.** El miná común es un potencial transmisor de la malaria aviar, hecho que ha sido documentado como mínimo en Hawai [14]. Parece tener protección inmunogenética o defensas comportamentales o fisiológicas contra la malaria aviar o sus vectores, de manera que la enfermedad afecta sobretodo a las especies nativas, especialmente los Drepanididae [15].

- **Transmisión de otras enfermedades.** Los minás son capaces de transmitir parásitos y enfermedades entre aves y otras especies de vertebrados, incluyendo humanos: *Salmonella* (Allan 2009), *Ornithonyssus bursa* (Manpreet et al. 2009) y *Exophiala dermatitidis* (genotipo B) (Sudhadham et al. 2008).

- **Depredación directa sobre huevos y pollos de especies nativas.** Éste es uno de los impactos más graves causados por los minás sobre las especies autóctonas en los lugares donde se establecen, llegando en algunas ocasiones a producir pérdidas que afectan a la viabilidad de las poblaciones nativas. Se ha comprobado en distintos lugares que pueden depredar también sobre huevos de aves marinas [16].

En Australia, el miná común depreda sobre *Platycercus* spp., varias especies de Loriinae y *Dacelo novaeguineae*. En Nueva Zelanda, depreda sobre *Larus novaehollandiae*, *L. dominicanus* y algunas especies de passeriformes [14,17,18,19]. En Ascensión, los efectos son sobre *Sterna fuscata*. En la isla de Santa Helena, afecta a *Charadrius sanctahelenae* y otras especies. En Reunión, afecta a *Hypsipetes borbonicus*, una especie en peligro. En las Seychelles, depreda sobre *Gygis alba*. En las Fiji, la depredación se ha descrito en distintas especies de los géneros *Sterna* y *Anous*. En la Polinesia Francesa, captura pollos y se alimenta de huevos de por lo menos *Ptilinopus mercierii* y *Acrocephalus caffer*. En Hawai, depreda sobre *Puffinus pacificus* [14].

- **Competencia por el alimento con especies nativas.** En distintos lugares del mundo los minás compiten por el alimento con especies nativas. Esto sucede, por ejemplo, en Santa Helena (afectando a *Charadrius sanctahelenae*), las Islas Mauricio (compitiendo con *Hypsipetes borbonicus* y *Coracina typica*), en Reunión (también con *H. borbonicus*) y en la Polinesia Francesa (*Vini* spp., *Halcyon* spp. y otras especies) [14].

- **Contribución a la expansión de otras especies invasoras.** Los minás incrementan el potencial invasor de especies de plantas exóticas a través de la dispersión de sus semillas. Se ha descrito, por ejemplo, la contribución del miná común en la expansión de *Juniperus bermudiana* (Sta. Helena) y de *Lantana camara* (Sta. Helena y Hawai), con importantes efectos sobre los ecosistemas [14].

- **Desplazamiento de especies nativas.** En algunos países, se ha constatado el desplazamiento de especies nativas debido, al menos en parte, a la presencia de miná común. Por ejemplo, en los Emiratos Árabes Unidos ha sido estudiado el efecto en *Streptopelia senegalensis* y en las Islas Mauricio en *Coracina typica* [14].

DAÑOS SOBRE EL MEDIO HUMANO

Se han descrito una serie de daños y amenazas ocasionados por los minás sobre la actividad agrícola y sobre la salud pública.

- **Daños en cultivos.** Se conocen daños sobre cultivos, específicamente en zonas de huerta, en la isla de Sta. Helena y en Madagascar, pero posiblemente también existan en otros lugares. Se han documentado también daños en árboles frutales de varias especies [14] en Sudáfrica, Australia (Queensland), Nueva Zelanda, las Islas Mascareñas, las Fiji, la Polinesia Francesa y Hawai.

- **Problemas sanitarios y transmisión de enfermedades.** En Sudáfrica, se conocen casos de dermatitis en humanos causadas por los parásitos de los nidos de miná común [14].

- **Molestias a las personas.** En Singapur, los minás causan molestias a las personas debido a su hábito de formar dormideros comunales en árboles plantados en zonas ajardinadas, alrededor de las poblaciones humanas [20].

MEDIDAS DE CONTROL

Las medidas de control a largo plazo incluyen la modificación del hábitat, la limitación de los recursos y la información y sensibilización pública [11]. En Australia, la especie ha sido considerada como de extremo peligro, por lo que como medida preventiva se ha establecido la prohibición de importarla. Dada esta peligrosidad de la especie, en España convendría plantearse la misma medida.

Varias medidas de control se están aplicando o se han aplicado en Hawai [11], Seychelles [21], las islas Canarias (*S. Saavedra*) y Palestina [11]. Para el miná se recomiendan las técnicas de captura en vivo [22] para evitar posibles daños colaterales. Dos modelos de trampa han demostrado su eficacia, las diseñadas por la ANU y las Potter modificadas por Saavedra.

En programas de control de larga duración y que se desarrollen en islas se necesitará buscar la combinación adecuada de los diferentes métodos como trampeo, envenenamiento y/o disparos. Es imperativo un protocolo de actuación coordinado para evitar molestias o efectos negativos entre métodos y formas de aplicación.

- **Trampeo.** En Tenerife se controló una pequeña población de minás con una modificación sobre la trampa Potter, que incorporaba varias celdas para permitir capturas múltiples y disponía de una cámara central para un señuelo. El trampeo eliminó al 79 % (10 de 13) de la población. En Singapur, nuevas modificaciones y un ensayo con la trampa en una gran población, sugieren un ritmo de captura de un ave por hora de trampeo.

Un equipo de la Australian National University (ANU) ha ideado una trampa de captura múltiple para minás y estorninos. Por desgracia no ha podido obtenerse una descripción más detallada, pero consisten en posaderos, de tamaño variable, que se cierran capturando a todas las aves posadas. El uso de estos posaderos se complementa con la captura de los individuos restantes en comederos o en nidales artificiales.

Las redes japonesas y trampas Larson se han probado en Frégate (Mauricio) pero sin mucho éxito. También se han usado tapetes de lazos en los nidos. Es probable que otras jaulas trampa o de tipo de embudo puedan ser adaptadas para la captura de minás.

En St Helena se capturaron 341 aves en trampas de varios diseños en un mes. En Ascensión, la cifra alcanzó los 620 ejemplares en 53 días con cuatro trampas y tres modelos diferentes. Todas estas trampas fueron hechas a mano, excepto un modelo utilizado en Ascensión, de fabricación australiana. El uso de trampas con señuelo o trampas túnel es el medio más efectivo de capturar minás en una gran variedad de islas, independientemente de la estación biológica de las aves. El trampeo puede, por tanto, llevar a una significativa reducción del número de aves.

- **Disparo.** En la isla Frègate, el disparo por francotirador ha sido el único método eficaz para controlar minás. Puede complementar el trampeo para los individuos más reacios a entrar en las trampas, incluso aprovechando el señuelo proporcionado por las aves ya capturadas.

- **Métodos químicos.** La alfacloralosa, un narcótico empleado con otras aves, se ensayó en la isla Frégate con poco éxito. En Hawaii se ha conseguido ahuyentar a los minás de una colonia de aves marinas cebando con huevos de gallina impregnados con un repelente, para hacerles así aborrecer los huevos en esa zona.

En St. Helena se decidió utilizar el avicida (Starlicide™, DRC-1339) en áreas de concentración de las aves, tras haber obtenido el consenso de todos los sectores sociales implicados y refrendado por un detallado análisis de riesgo que evaluaba los peligros para los seres humanos, animales (salvajes y domésticos) y ecosistemas.

SITUACIÓN EN EUROPA

La especie ha sido introducida también en otros países europeos como Portugal, Francia o Italia.

- **Francia:** Un pequeño núcleo se ha reproducido en Dunkerque [23]. La especie es considerada como un nidificante ocasional en Francia, con categoría E [24].
- **Italia:** Andreotti *et al.* [23] mencionan su reproducción en Italia, donde su presencia es esporádica debido a escapes.
- **Portugal:** En abril del año 2000, seis individuos fueron detectados en Corroios (Seixal) indicando una posible nidificación. Parecían asociados a una población de *A. cristatellus*. Existen numerosas observaciones de individuos aislados en Portugal peninsular, pero sin evidencia de reproducción [25].

OTROS CONTINENTES

En la siguiente tabla se resume la lista de los numerosos lugares del mundo en que ha sido introducido el miná común [7,11,14]:

Agaléga, islas	Maldivas, islas	Hawai
Andamán	Mauricio, islas	Italia
Arabia Saudí	Nicobar	Japón
Ascensión, isla	Nueva Caledonia	Java
Australia	Nueva Zelanda	Kiribati
Bahrain	Omán	Kuwait
Botswana	Palestina	Lakshadweep, islas
Brunei	Polinesia Francesa	Madagascar
Canarias, islas	Reunión	Sudafrica
Chagos, archipiélago	Rusia	Sumatra
Comores, islas	Salomón, islas	Tasmania
Cook, islas	Samoa	Tonga
Emiratos Arabes Unidos	Samoa Americana	Vanuatu
España	Santa Helena	Wallis y Futuna
Estados Unidos	Sarawak	Hong Kong
Fiji	Seychelles	
Francia	Singapur	

REFERENCIAS

- [1] CRAMP, S. (ed.). 1998. The Complete Birds of the Western Palearctic (Edición en CD-ROM). Ed. Software Optimedia & Oxford University Press.
- [2] ALI, S., RIPLEY, S.D. 1972. Handbook of the birds of India and Pakistan, together with those of Bangladesh, Nepal, Bhutan and Sri Lanka. Vol. 5. Oxford University Press, Bombay. 276 pp.
- [3] MEYER DE SCHAUENSEE, R. 1984. The Birds of China. Smithsonian Instit. Press, Washington, D.C.
- [4] HOLLOW, P.A.D., PORTER, R.F., CHRISTENSEN, S., WILLIS, I. 1988. Birds of the Middle East and North Africa. T. & A. D. Poyser, Calton.
- [5] BOONSONG, L., ROUND, P.D. 1991. A Guide to the Birds of Thailand. Pub. Saha Karn Bhaet Co Ltd.
- [6] MEDWAY, L., WELLS, D.R. 1976. The Birds of the Malay Peninsula, 5. London: Witherby.
- [7] FEARE, C., CRAIG, A. 1998. Starlings and Mynas. Helm Identification Guides. London: Christopher Helm.
- [8] CLAVELL, J. 2002. Catàleg dels ocells dels Països Catalans. (Catalunya, País Valencià, Illes Balears, Catalunya Nord). Lynx Edicions, Bellaterra.
- [9] Grupo de Aves Exóticas (SEO/BirdLife). 2010. Noticiario de aves exóticas 2008. <http://seo.org/conocenos/grupos-de-trabajo/grupo-de-aves-exoticas>
- [10] POLO, A., POLO, M. (eds.) (en prep.). Aves de la Comunidad Valenciana 2000-2001-2002. Societat Valenciana d'Ornitologia. Valencia.
- [11] INVASIVE SPECIES SPECIALIST GROUP (ISSG) 2005. Global Invasive Species Database. <http://www.issg.org/database/species/ecology.asp?si=108&fr=1&sts=sss> [25/01/2006; actualizada en 08/2005].
- [12] PELL, A.S., TIDEMANN, C.R. 1997. The ecology of the common myna (*Acridotheres tristis*) in urban nature reserves in the Australian Capital Territory. *Emu* 97: 141-149.
- [13] PELL, A.S., TIDEMANN, C.R. 1997. The impact of two exotic hollow-nesting birds on two native parrots in savannah and woodland in eastern Australia. *Biological Conservation* 79: 145-153.
- [14] LEVER, C. 2005. Naturalized Birds of the World. T. & A.D. Poyser, London.
- [15] LEVER, C. 1994. Naturalized Animals: the Ecology of Successfully Introduced Species. London: T. & A. D. Poyer.
- [16] MELGAR, C. 2002. Newell's Shearwater (*Puffinus newelli*). Articles on Hawaiian Birds and birdwatching and other Pacific wildlife. <http://www.birdinghawaii.co.uk/XNewells2.htm>
- [17] THOMSON, G.M. 1922. The naturalisation of animals and plants in New Zealand. Cambridge, Cambridge University Press.
- [18] OLIVER, W.R.B. 1955. New Zealand Birds. 2nd ed. A. H. & A. W. Reed, Wellington.

- [19] WODZICKI, K. 1965. The status of some exotic vertebrates in the ecology of New Zealand. Pages 425–458 in H. G. Baker and G. L. Stebbins, editors. The genetics of colonizing species. Academic, New York, New York, USA.
- [20] HAILS, C.J. 1985. Studies of problem bird species in Singapore: I. Sturnidae (Mynas and Starlings). A report submitted to the commissioner for Parks and Recreation, Ministry of National Development, Singapore.
- [21] MERTON, D., CLIMO, G., LABOUDALLON, V., ROBERT, S., MANDER, C. 2002. Alien mammal eradication and quarantine on inhabited islands in the Seychelles. Pp.182-198 in C.R. Veitch & M.N. Clout (eds.) Turning the tide: the eradication of invasives species. IUCN SSC Invasive Species Specialist Group. IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, UK.
- [22] ORUETA, J.F. 2003. Manual práctico para el manejo de vertebrados invasores en islas de España y Portugal. Proyecto LIFE2002NAT/CP/E/000014. 248 pp. Dep. Leg. PM-2874-2003-11-24.
- [23] ANDREOTTI, A., BACCETTI, N., PERFETTI, A., BESA, M., GENOVESI, P., GUBERTI, V. 2001. Mammiferi ed Uccelli esotici in Italia: analisi del fenomeno, impatto sulla biodiversità e linee guida gestionali. Quad. Cons. Natura, 2, Min. Ambiente - Ist. Naz. Fauna Selvatica.
- [24] DUBOIS, P.J., LE MARÉCHAL, P., OLIOSO, G., YÉSOU, P. 2000. Inventaire des Oiseaux de France: Avifaune de la France métropolitaine. Nathan (Paris).
- [25] MATIAS, R. 2002. Aves exóticas que nidificam em Portugal continental. ICN-SPEA. 109 pp.

Más información en la red:

- Global Invasive Species Database:

<http://www.issg.org/database/species/ecology.asp?si=108&fr=1&sts=>

- South African National Parks:

http://www.sanparks.org/groups/birders/alien_birds.php

- The Australian National University. Common Myna:

<http://fennerschool-associated.anu.edu.au/myna/>

- Mitigation of the impact of mynas on biodiversity and public amenity. C.R. Tidemann:

http://fennerschool-associated.anu.edu.au/myna/minimise_files/Myna_Mitigation_PhaseI.pdf

Summary / Résumé

SUMMARY. The Common Myna was able to form small reproductive populations (E1 Category) in the Balears and in the Canary Islands. Possibly, it was also able to reproduce in the peninsular territory. Due to the accomplishment of diverse control programs, the populations were partially or totally eradicated.

The introduction of the species is due to the escape or liberation of individuals maintained in captivity. This species continues to be sold in Spain, therefore new populations will be able to arise anywhere from the territory.

The population was near 100 individuals before the control programs. Presently the population must be residual and small in number. Nevertheless, due to the possible recovery of nuclei not completely eradicated, besides the possible appearance of other new nuclei, a new increase of the population could happen. The prohibition of the commerce with this species and the accomplishment of new control programs will determine the evolution of this species in Spain.

RÉSUMÉE. Le Martin triste a réussi à former de petites populations reproductrices (Catégorie E1) aux Îles Balears et Canaries. Il a aussi probablement réussi à se reproduire dans le territoire péninsulaire. Depuis la réalisation de divers programmes de contrôle, les populations ont été partiellement ou totalement éradiquées.

L'introduction de l'espèce est due à l'échappement ou à la libération d'exemplaires maintenus en captivité. Des exemplaires de cette espèce sont encore vendus en Espagne, ce que signifie que de nouvelles populations pourront apparaître par tout le territoire.

La population est arrivée à environ 100 exemplaires avant la réalisation des programmes de contrôle. En ce moment la population doit être résiduelle et de faible nombre. Toutefois, étant donné la possible récupération des noyaux non complètement éradiqués, outre la possible apparition d'autres nouveaux noyaux, pourrait se produire une nouvelle augmentation de la population. L'interdiction du commerce avec cette espèce et la réalisation de nouveaux programmes de contrôle déterminera l'évolution de cette espèce en Espagne.

Texto elaborado por:

Jordi Clavell, Jorge Fernández-Orueta, Susana Saavedra, David M. Santos.

Última actualización: 15/11/2010

Cita recomendada:

J. CLAVELL, J. FERNÁNDEZ-ORUETA, S. SAAVEDRA, D.M. SANTOS. 2010. Acridotheres tristis.

En: Fichas de aves introducidas en España. Grupo de Aves Exóticas (SEO/BirdLife).

<http://seo.org/conocenos/grupos-de-trabajo/grupo-de-aves-exoticas>



© 2013 Grupo de Aves Exóticas (SEO/BirdLife)
<http://seo.org/conocenos/grupos-de-trabajo/grupo-de-aves-exoticas>
<http://grupodeavesexoticas.blogspot.com>
exoticas@seo.org